



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 17 OCT 2016

VISTO que corresponde convocar a Asamblea de Clase para la normalización de la Representación del Accionista Clase "B" –Universidad Nacional de Tucumán- ante la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M.;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Convocar a Asamblea de Clase del Accionista Clase "B" – Universidad Nacional de Tucumán- de la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M. para el día 17 de octubre de 2016, a horas 10.00, en el domicilio legal de la empresa.

ARTICULO 2º.-Designar Representante Asambleario al Lic. José Hugo SAAB e instruirlo a los efectos de elaborar el Acta de Asamblea de Clase para la normalización de la representación de la U.N.T. ante la Televisora de Tucumán SA.P.E.M. (Directores y Síndicos) conforme Resolución nº 1969 2016

ARTICULO 3º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 1970 2016

Cey


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho